NOTA DNCP/DNC/N° 22.782 / 2015

Asunción, 25 de Septiembre de 2015

REF.: EXP. N° 325.931 (23/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "CONSULTORÍA PARA AUDITORÍA DE GESTIÓN"– ID N° 292.005 (SOLICITUD DE REMISIÓN DE ADENDA)

Señor:
CRISTHIAN MERELES RUIS DIAS, *Encargado.*
Unidad Operativa de Contrataciones.
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 20 c (capacidad técnica) anexo C: indica criterio de evaluación, pero indica requisitos mínimos para el cumplimiento tampoco indica la documentación para la evaluación.

2. Punto 20 d (experiencia) anexo B: en este punto indica "Comprobada experiencia en servicios de auditoría impositiva, mínima de tres años, comprobable mediante la presentación de copias de contratos, por lo menos uno por cada año, en tanto que; en el punto EXPERIENCIA REQUERIDA, indica "profesionales de auditoría externa, las personas jurídicas, en forma individual o conjunta, debidamente constituida y domiciliada en el país con plena capacidad jurídica, con igual o mayor a 5 años de vigencia en el mercado nacional". Favor verificar inconsistencia.

2.1. Matriz de evaluación, Auditor encargado: favor especificar el término "afines", en atención a que el mismo es un criterio ambiguo.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Allam David Acuña
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/AA

EEUU Nº 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py